



CONCURSO CARNAVAL 2022 SANT VICENÇ DE CASTELLET 18 DE FEBRERO 2023

La convocatoria del Concurso de Carnaval 2023 de Sant Vicenç de Castellet viene regulada por las Bases reguladoras específicas para la concesión de premios como resultado de concursos organizados por el Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet

1.- Presentación

La Concejalía de Cultura de San Vicente de Castellet destina este concurso a la celebración de la fiesta del Carnaval de San Vicente de Castellet 2023.

El Carnaval de San Vicente de Castellet tiene un carácter popular y festivo, y por tanto, rehuye de cualquier tipo de competitividad, lo que se consigue con la colaboración y el esfuerzo de todos y todas.

1.1.- Participantes

Puede participar todo aquel que lo desee.

2.- Criterios de valoración

El jurado valorará las solicitudes a partir de los siguientes criterios:

- Coreografía
- Originalidad
- Carroza
- Armonía del conjunto
- Sostenibilidad con el medio ambiente
- Vestuario

3.- Inscripciones

Los participantes se tendrán que inscribir, de forma gratuita cumplimentando la ficha de inscripción, leyendo las normas de seguridad y entregándola a la OAC del Ayuntamiento.

El plazo de inscripciones por grupo/comparsa y carroza finaliza el miércoles 15 de febrero de 2023. Cualquier solicitud fuera de plazo no podrá optar al premio, pero sí participar en el desfile de Carnaval. Habrá que leer, aceptar y comunicar al resto de participantes las normas de seguridad de la fiesta.

Las categorías por inscripción son:

- Categoría INFANTIL: Hasta los 12 años.
- Categoría INDIVIDUAL: A partir de 13 años. Conjunto, como máximo de 4 personas, que formen un grupo homogéneo.
- Categoría GRUPO/COMPARSA: Conjunto de 5 personas como mínimo. Sin vehículo con plataforma.
- Categoría CARROZA: Vehículo con plataforma sobre ruedas. Número de participantes ilimitado.

El mismo día, en la salida, se podrá inscribir quien quiera participar en la categoría de infantil y/o individual.



En todas las categorías se apuntará el nombre de un representante al que se le dará el número que incluirá a todos los miembros del grupo.

En el caso de realizar una coreografía a la llegada a la Plaza Clavé, se deberá enviar la música con mp3 antes del miércoles 15 de febrero a: cultura.svc@gmail.com. Ésta queda limitada a máximo 2 minutos!!!

4.- Participación

La salida será a las 17.00h en la plaza Espanya, (calle Pirineu) PUNTUALES!!!

La concentración de todos los participantes será a partir de las 16:00h, en el mismo lugar de salida. Los que no estén en el lugar de salida, como máximo a las 16.50h, no tendrán opción a concursar, pero sí a participar en el desfile, al final.

Al llegar al punto de concentración, cada comparsa o carroza deberá identificarse por la persona responsable, que recibirá un número facilitado por la organización que deberá ponerse en un lugar visible para que puedan ser fácilmente identificadas por el jurado.

El orden de salida del desfile lo establece la organización (Ayuntamiento de St. Vicenç de Castellet).

5.- Jurado

Estará formado por 1 representante político del Consistorio, 1 técnico municipal y 1 representante del mundo asociativo.

En el momento en que cada comparsa llegue al punto de concentración y el responsable se haya identificado ante la organización, el jurado realizará un recuento de todos los componentes de cada grupo y realizará una primera valoración de todos los participantes.

El jurado hará público una propuesta de resolución provisional al final de la rúa, sin que ésta cree ningún derecho a favor de las personas beneficiarias propuestas en tanto no se les haya notificado la concesión por el órgano competente.

6.- Características de los Premios

De entre todos los participantes inscritos el jurado seleccionará a los ganadores.

Los premios se otorgarán a modo de subvención, cuya concesión se efectuará mediante régimen de concurrencia competitiva con una partida máxima de 1200 € repartidos de la siguiente forma.

Los premios para cada categoría serán:

- Categoría INFANTIL: Trofeo + 2 entradas en el Parque del Tibidabo
- Categoría INDIVIDUAL: Trofeo + Cena para 2 personas por valor de 50€
- Categoría GRUPO/COMPARSA: 1º. Premio - Trofeo + 300 euros/2º. Premio - Trofeo + 2 máscaras (pastel) / 3r. Premio - Trofeo



- Categoría CARROZA: 1º. Premio - Trofeo + 400 euros/2º. Premio - Trofeo + 2 máscaras (pastel) / 3r. Premio - Trofeo
- Categoría ORIGINALIDAD: Trofeo + 200 €
- Categoría ANIMACIÓN: Trofeo + 200€

La propuesta de concesión o denegación y resolución de la subvención viene marcada por las bases referidas en esta convocatoria.

El jurado, a la hora de adjudicar los premios, podrá declararlos desiertos. La participación en los premios comporta el pleno reconocimiento y aceptación del veredicto del jurado y su carácter inapelable.

Aquellos grupos que no sigan los criterios marcados por esta convocatoria no serán aceptados

8.- Obligaciones de los participantes

La participación en el concurso comporta para los participantes la plena aceptación de estas bases y el buen comportamiento y respeto durante todo el acto.

El incumplimiento de estas bases dará lugar a la descalificación inmediata para acceder al concurso.

Dentro de la celebración de los actos de Carnaval también ha incluido el Entierro de la Sardina el próximo miércoles 22 de febrero a las 19h, donde se pide la máxima colaboración e implicación a los participantes de la rúa del Carnaval y en especial de los PREMIADOS”